

Rad. IDEAM: 20249050017514

20242010017231
Al contestar por favor cite estos datos
Radicado No.: 20242010017231
Fecha: 11 marzo 2024

Bogotá, D.C.

Señor(a) usuario(a)
Anónimo

Asunto: Remisión por competencia

Ref. Ref. Radicado Orfeo IDEAM N° [20249050017514](#) de fecha 02/03/2024.

Cordial Saludo,

Con el fin de dar curso a su solicitud, nos permitimos informarle que la misma se remitió a:

Doctor.
ÁLVARO GAITÁN BUSTAMANTE
Director General - CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ (CENICAFE)
Km. 4 vía Chinchiná-Manizales. Manizales (Caldas) – Colombia
Teléfono: PBX +57 (606) 850 0707
Celular: 3503189866
Email: cenicafe@cafedecolombia.com ; pregunteleunexperto@cafedecolombia.com

Lo anterior de conformidad con el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA.

Se adjunta soporte de las remisiones.

Cordialmente,

HENRRY ALONSO ROZO FERNÁNDEZ
Coordinador Grupo Servicio al Ciudadano
Tel: (571) 352 7160 Ext. 1200, 1205, 1210
Línea nacional 018000 110 012
Calle 25D No. 96B - 70 Bogotá D.C
www.ideam.gov.co

Anexos:

- Oficio 20242010017231
- Correo Otra Entidad

Proyectó: Eliana Marcela Zamora Rojas / Contratista GSC
Archivado en: Serie PETICIONES/Peticiones Quejas y Reclamos PQRS/Solicitud de Información Expediente 20249055610005625E